



Colchane: Operativo conjunto de Carabineros y Ejército incautan 97 teléfonos celulares en cercanías de paso no habilitado

Un operativo coordinado entre efectivos de la Subcomisaría Colchane y personal del Ejército permitió la detención de un individuo que trasladaba un importante cargamento de artículos electrónicos en el sector de Pampa Toldo, próximo a un paso no habilitado en la frontera norte. El procedimiento se desarrolló alrededor de las 06:30 horas, cuando las patrullas realizaban servicios preventivos en la zona y detectaron a un hombre que caminaba portando un bolso de gran tamaño.

Al efectuar el control, los uniformados constataron que en el interior del equipaje el sujeto mantenía 17 cajas de distintos colores. Tras su traslado a la unidad policial para la verificación de contenido, se corroboró que se trataba de 97 teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos. Todos



Patrullas sorprendieron a un individuo en Pampa Toldo con 17 cajas en un bolso; fue detenido por contrabando y todas las especies quedaron incautadas.

origen y destino posibles, así como eventuales vínculos con otras redes de contrabando.

El despliegue consideró patrullajes mixtos, controles selectivos y vigilancia de rutas secundarias asociadas a pasos no habilitados, con énfasis en puntos de mayor riesgo operacional. Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a denunciar movimientos sospechosos o la oferta de productos sin documentación, recordando que el contrabando daña la economía local, fomenta la informalidad y expone a la población a riesgos de seguridad y estafa al adquirir equipos de procedencia

desconocida.

El resultado de este operativo se suma a las acciones planificadas para profundizar el control fronterizo en la macrozona norte, mediante fiscalizaciones interinstitucionales, intercambio de información operativa y el uso de medios logísticos que permitan anticipar y neutralizar el tránsito ilícito de mercancías. Las patrullas reafirmaron que estos controles continuarán de manera permanente en distintos horarios y sectores de la frontera con el objetivo de desincentivar la actividad delictual y proteger a la ciudadanía.

los equipos fueron incautados y el individuo quedó detenido por el delito de contrabando.

Desde Carabineros destacaron que el procedimiento refleja la coordinación permanente entre fuerzas policiales y militares para reforzar el resguardo de la frontera y combatir actividades ilícitas que afectan

a la zona norte, entre ellas el ingreso irregular de mercancías. “El trabajo conjunto y los patrullajes focalizados nos permiten detectar y desarticular intentos de internación de especies sin respaldo legal, resguardando la seguridad y el comercio formal”, señalaron.

Conforme al protocolo, el Ministerio Público fue

informado de los antecedentes y el detenido será puesto a disposición del tribunal de garantía para su control de detención. En paralelo, las especies quedaron bajo cadena de custodia a la espera de las diligencias de rigor y el avalúo técnico correspondiente por parte de los organismos competentes, a fin de determinar su